



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2708
QUILLON, lunes 14 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2876, 0-2877
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-805,34-806

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AEDO CURILEN JORGE LUIS Y OTROS

RUT:18.336.188-0

LA SUMA DE \$:216.000

Y SON:DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 2 Y 6 DE JORGE LUIS AEDO CURILEN, ERIC ESCOBAR BENAVIDES, POR RELATORÍAS EN TALLERES DE COMPUTACIÓN BÁSICA Y AVANZADA EN EMPRENDIMIENTO DIGITAL, DIRIGIDA A USUARIAS DEL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3558 DEL 01 DE OCTUBRE 2015, QUE APRUEBA CONTRATOS SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 185, FIRMADO POR LA SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO COORDINADORA O.D.E.L.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 240.000 240.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME